



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



TESORERÍA GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA	CÓDIGO CUENTA DE COTIZACIÓN PRINCIPAL 0111 29001252317
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN 0P2905100J	N.A.F.

IDENTIFICADORES ASOCIADOS

	CLV
29012006078, 29100758620, 29100953226, 29101060936, 29115279217, 29121646962, 29132840156, 29132971714, 29129991891.***** ***	BMC GQ2 ***
Total CLV	EA1

De los antecedentes obrantes en esta Tesorería General se CERTIFICA que:

NO tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas ya vencidas con la Seguridad Social.

Y para que conste, a petición del interesado, se expide la siguiente certificación que no originará derechos ni expectativas de derechos a favor del solicitante o de terceros, ni podrá ser invocada a efectos de interrupción o paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servirá de medio de notificación de los expedientes a que pudiera hacer referencia, no afectando a lo que pudiere resultar de actuaciones posteriores de comprobación o investigación al respecto.

De conformidad con los términos de la autorización número 19583, concedida en fecha 24/09/1999 a AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA cuyo titular es D/D^a por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El Titular de la autorización,

Fdo.:

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA: RCC11501000001	FECHA: 07-01-2015	HORA: 10:23:18	HUELLA: 01L88490	PÁGINA: 1 de 1
-------------------------------	----------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Este documento no será válido sin las codificaciones Informáticas



Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

Delegación de MALAGA

Administración de MARBELLA

CL JACINTO BENAVENTE, 27
29601 MARBELLA (MALAGA)
Tel. 952824994

Nº de Remesa: 00043530032



Nº Comunicación: 1466456206820

AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA
PLAZA BLAS INFANTE 1
29680 ESTEPONA
MALAGA

CERTIFICADO

Nº REFERENCIA: 20147299066

Presentada solicitud de certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias a efectos de obtener una subvención otorgada por las Administraciones Públicas, de acuerdo con lo establecido por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, o financiada con cargo a fondos de la Unión Europea, de acuerdo con la normativa comunitaria aplicable y con las normas nacionales de desarrollo o transposición de aquella, o un beneficio en la cotización a la Seguridad Social, de conformidad con su normativa reguladora, por:

N.I.F.: **P2905100J** RAZÓN SOCIAL: **AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA**
DOMICILIO FISCAL: **PLAZA BLAS INFANTE NUM 1 29680 ESTEPONA (MALAGA)**

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en esta Unidad, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

El presente certificado se expide a petición del interesado, tiene carácter POSITIVO y una validez de seis meses contados desde la fecha de su expedición, se expide al efecto exclusivo mencionado y no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros, no pudiendo ser invocado a efectos de interrupción o de paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servirá de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación o investigación. Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en la normativa citada.

Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 19 de diciembre de 2014. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación YJAG9S6KSE6RD2JV en www.agenciatributaria.gob.es.

App AEAT





AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA

Dirección: CL. ALBAREDA, 18

41071 SEVILLA Sevilla

Tlf: 955064855

Fax: 955890772

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO



Número de documento : C021010202041

Código Territorial : EH0000

Fecha del documento : 02/12/2014



P2905100J

AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA

PZ BLAS INFANTE NUM 1

29680 ESTEPONA

MALAGA

La Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía certifica, una vez examinados los datos y demás antecedentes, que:

Doña/Don AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA, con N.I.F. P2905100J, no aparece como titular de deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo respecto a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma.

Lo cual se acredita a solicitud del interesado/a mediante la expedición de este CERTIFICADO POSITIVO, con fecha 02 de Diciembre de 2014 y vigencia máxima de seis meses desde la misma, a efectos de posibilitar su participación en los procedimientos de contratación que se celebren con cualquier órgano de la Administración de la Junta de Andalucía, de conformidad con la previsión del artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Esta certificación no tiene más efectos de los que se derivan de la petición formulada.

Este documento ha sido expedido por los sistemas de información de la Consejería de Hacienda y Administración Pública con la supervisión de la Dirección de la Agencia Tributaria, en ejercicio de las competencias atribuidas por el Decreto 4/2012, de 17 de enero por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Tributaria de Andalucía.

Código Seguro de verificación: C021010202041GFB40EB2F (permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/economiahacienda/>).

Fecha de expedición: 02/12/2014

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: REGISTRO TELEMÁTICO TRIBUTARIO	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: REGISTRO TELEMÁTICO TRIBUTARIO
Nº Registro Entrada: 783953 Fecha/Hora recepción: 02/12/2014 10:45:11	Nº Registro Salida: 177170 Fecha/Hora salida: 02/12/2014 10:45:12